

Piden que se concreten los anuncios hechos por Nación para ayudar a los productores afectados por las heladas

26/11/2022



Hace varias semanas que los productores de nuestra provincia soportaron las inclemencias del clima. Entre fines de octubre y principios del presente mes, sufrieron primero el efecto de las heladas tardías, y luego un fuerte temporal de lluvias con caída de granizo. La mayoría de los damnificados son productores que apostaban al menos a lograr una buena cosecha para poder mantener a flote su actividad, teniendo en cuenta que en Mendoza se atraviesa una situación de crisis desde hace años.

Ante este escenario tan complejo, el presidente de la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas (ACOVI), Fabián Ruggeri, habló en FM Vos 94.5 sobre la batería de medidas anunciadas por el ministro Sergio Massa, e indicó que no tienen mayores detalles ni precisiones, más que las que se han compartido en los medios de comunicación.

«Estamos absolutamente preocupados, ya que no hay ninguna novedad. Hasta el momento siguen siendo solamente anuncios. Los mismos no se reglamentaron ni se instrumentaron, esa es la única realidad. Le hemos consultado a la presidente del Banco de la Nación Argentina, Silvina Batakis, y dijo que ya está por concretarse el crédito, pero uno habla con los gerentes de las entidades bancarias y no tienen idea sobre las líneas que se van a afectar y de cuánto serán los montos y las tasas de interés. Es decir que todavía no hay nada que esté vigente», aclaró de entrada Ruggeri.

«Le pedimos a las autoridades celeridad, porque hay que seguir trabajando y las líneas de créditos no están disponibles. El poco capital que uno tenía lo terminó usando para poder continuar. Necesitamos rapidez en la acción, y menos palabras. Reitero, no sabemos los montos ni conocemos las tasas, mucho menos a qué productores se les asignarían estos créditos ni a partir de qué fecha», amplió.

Después, se refirió al Concejo Deliberante de San Rafael que aprobó por unanimidad la implementación de una línea de créditos destinada a productores afectados por las heladas tardías que tienen hasta veinte hectáreas y no son sujetos de crédito. «Celebro la decisión y que se hayan tomado las riendas para hacer algunas cosas, muchas de las cuales venimos solicitando hace bastante tiempo desde ACOVI. Incluso, hemos pedido que se conforme una mesa de trabajo, integrada por la producción, el gobierno y los diferentes sectores, con el fin de diagramar los métodos que nos ayuden a salir de esta situación crítica. La mayoría de nuestros productores son pequeños, aunque gran parte están bancarizados, tienen entre tres y cinco hectáreas, o siete como mucho, por eso tenemos conocimiento de cómo es todo este tema», opinó el presidente

de la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas. También se expresó sobre algunas de las medidas promulgadas desde el gobierno provincial. «Se modificó la ley de Mendoza Activa 4 para que dentro de ese paquete se otorgue algún tipo de ayuda. Además, se está acelerando la declaración de emergencia y desastre. Se está trabajando sobre las certificaciones para que los productores acrediten esta situación », precisó Fabián Ruggeri.

Por otra parte, brindó algunas apreciaciones acerca de la media sanción que obtuvo en Diputados el proyecto de Ley de Alcohol Cero. «Desde hace mucho tiempo que venimos diciendo que tolerancia cero no existe. Son muchos los motivos, pero entre ellos se puede mencionar que los aparatos que hacen los test de alcoholemia son imperfectos, al punto de que a esta clase de metodología la han revocado en muchos países. Un ejemplo es que si usás un enjuague bucal en tu casa y enseguida te detienen para hacer un control de alcoholemia, no te va a dar cero, sino un 0,2. Lo mismo sucede si has ingerido una comida a base de uvas y/o otros productos, jamás te va a dar cero. A esto hay que sumarle que puede haber gente que en un control manifieste un grado de alcoholemia que no existe, tal es el caso de algunas personas que padecen diabetes. Asimismo, se debe remarcar que no hay ningún tipo de incidencia en los accidentes fatales con 0,5 o menos de alcohol en sangre. Todos los accidentes se producen a partir de 1 gramo por litro o más», sostuvo.

«Han hecho una ley de un solo artículo para sacarse un problema de encima, que no se soluciona con tolerancia cero. Hay una falta de control en lo que respecta la seguridad vial, ese es el verdadero problema. Nuestros políticos, una vez más, demostraron no estar a la altura de las circunstancias», aseveró al final de la entrevista.